MINIMA CUANTIA, INVITACIÓN PÚBLICA N° 5 DE 2025.

Objeto: Contratar el suministro e instalación de señalética informativa y preventiva para el Concejo Distrital de Medellín.

1. SECTOR AL QUE PERTENECE EL BIEN O SERVICIO A ADQUIRIR POR LA CORPORACIÓN:
Clasificación UNSPSC

La clasificación de bienes y servicios de Naciones Unidas-UNSPSC, la cual se utiliza para clasificar productos y servicios, en donde la entidad compradora organiza sus adquisiciones requeridas bajo un esquema de orientación a la demanda.

Código - Segmento	Código - Familia	Código - Clase	Código - Producto	Nombre - Producto
72000000	72150000	72154000	72154028	Servicio de instalación y mantenimiento de avisos

2. ANÁLISIS DEL MERCADO:

2.1. Aspectos generales del mercado:

El mercado de señalética informativa y preventiva, que incluye señales de seguridad y guiadas, es un mercado importante en constante crecimiento, la señalética es una disciplina del diseño que se encarga de guiar, orientar e informar a las personas en aquellos puntos del espacio que plantean dilemas, el objetivo principal es mejorar la experiencia del usuario al moverse en un espacio determinado, ya sea un edificio, un parque o una ciudad.

Aunque a menudo se pasa por alto su presencia, el impacto que la señalética tiene en nuestra capacidad para movilizarnos y comprender el entorno es innegable. Dependiendo de su propósito y del mensaje que busca transmitir puede ser señalética informativa, la cual tiene como objetivo principal proporcionar información, ya sea en un aeropuerto, una estación de tren o un museo, estas señales nos ofrecen datos esenciales sobre servicios, horarios y normativas, Señalética direccional nos guía hacia dónde queremos ir, mediante flechas mapas o indicadores, nos ayuda a encontrar nuestro camino en centros comerciales, hospitales o eventos masivos. Es esencial para garantizar una experiencia fluida y evitar la desorientación, señalética identificativa su función es identificar espacios, áreas o servicios específicos. Estas señales nos permiten localizar lugares como baños, salidas de emergencia o áreas específicas en un edificio, señalética preventiva advierte sobre posibles riesgos o peligros en determinadas áreas, como zonas de construcción, áreas con sustancias químicas o lugares con riesgo de caídas.

Su finalidad más allá de su diseño y mensaje, debe ser efectiva, y una de las claves para lograrlo es su correcta ubicación. Una señal mal ubicada puede ser tan ineficaz como una señal mal diseñada.

Visibilidad: si está oculta detrás de un objeto, colocada demasiado alto o bajo, o no está iluminada adecuadamente, puede pasar desapercibida, lo que anula su propósito.

Punto de decisión: debe colocarse en puntos donde los visitantes toman decisiones sobre hacia dónde ir. Por ejemplo, en una bifurcación de pasillos o antes de una escalera o ascensor.

Consistencia: es esencial que las señales similares se ubiquen consistentemente en todo el espacio. Por ejemplo, si las señales de salida están siempre a la derecha en un nivel, deben mantenerse en la misma posición en otros niveles.

Accesibilidad: deben ser accesibles para todos, incluidas las personas con discapacidades. Esto implica considerar factores como la altura y la inclusión en braille.

Contexto: debe ser relevante para su ubicación. Por ejemplo, las señales que indican la dirección de los baños deben estar en lugares donde buscaría un baño.

https:// señalética+informativa+y+preventiva+crecimiento+en+la+economia&sca -es-señalética/.

2.2. Perspectiva económica: El presente proceso por mínima cuantía cuenta con un presupuesto oficial de Veinticuatro millones cuatrocientos setenta y siete mil trecientos sesenta y seis pesos m/cte. ($24.477.366), Incluido IVA. Dicho valor se encuentra respaldado con el certificado de disponibilidad presupuestal N°4000121123, rubro presupuestal: Otros servicios prestados a las empresas; CÓDIGO: 212020200800; de acuerdo con la consulta de precios y condiciones del mercado realizada por la Unidad de Servicios Generales del Concejo Distrital de Medellín, la cual arrojó los siguientes valores:

DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS

	VALORES ESTIMADOS POR EL CONCEJO DE MEDELLÍN					
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO SIN IVA**	**VALOR UNITARIO CON IVA**	**TOTAL, SIN IVA**	**TOTAL, CON IVA**
1	**Aviso puerta grande** en lámina galvanizada calibre 22, canto de 2cm. con ploter de corte. 80 cm ancho x 19 cm alto, Acero. Instalación con base en madera MDF con pegante a pared.	1.520 cm2	475	565	722.000	859.180

2	**Directorio por piso y aviso con normas de comportamiento Recinto**: acrílico de 6mm con impresión solvente sobre adhesivo metalizado BRUSH para fondo de 60 x 1,10 y acrílico de 6mm con impresión solvente para texto de 50 x 90, numero de piso en acrílico de 3mm sobrepuesto, tintas uv. 60 cm ancho x 1,10 cm alto. Acrílico. Instalación con base en madera MDF con pegante a pared.	11.220 cm2	128	152	1.430.550	1.702.355
3	**Regleta en acero** con placa removible en vidrio concejales y otras oficinas: en lámina galvanizada calibre 22, canto de 2cm. con ploter de corte, vidrio templado con impresión solvente tinta UV.30 cm ancho x 15 cm alto. Acero y vidrio. Instalación con base en madera MDF con pegante a pared.	540 cm2	650	774	351.000	417.690
4	**Aviso fijo para oficina** en lámina galvanizada calibre 22, canto de 2cm. con ploter de corte. 30 cm ancho x 15 cm alto, Acero. Instalación con base en madera MDF con pegante a pared.	450 cm2	373	443	167.625	199.474

5	**Aviso fijo para oficina interno** en lámina galvanizada calibre 22, canto de 2cm. con ploter de corte. 25 cm ancho x 10 cm alto. Acero. Instalación con base en madera MDF con pegante a pared.	250 cm2	415	494	103.750	123.463
6	**Aviso fijo para oficina interno** en lámina galvanizada calibre 22, canto de 2cm. con ploter de corte. colgante Guaya de acero de 1/16 con acople para guaya 4 mts. 35 cm ancho x 15 cm alto. Acero	525 cm2	355	422	186.375	221.786
7	**Aviso pequeño** en lámina galvanizada calibre 22, canto de 2cm. con plotter de corte. 20 cm alto * 20 cm ancho. Acero. Instalación con base en madera MDF con pegante a pared.	400 cm2	253	300	101.000	120.190
8	**Aviso letra archivo** acrílico de 4mm transparente con impresión en tinta uv con adhesivo blackoup en parte posterior. 11 cm ancho * 15 cm alto. Acrílico. Instalación con base en madera MDF con pegante a pared.	165 cm2	222	264	36.548	43.492
9	**Aviso números archivo** acrílico de 4mm transparente con impresión en tinta uv con adhesivo blackoup en parte posterior. 11 cm ancho * 11 cm alto. Acrílico. Instalación con base en madera MDF	121 cm2	222	264	26.802	31.894

	con pegante a pared.					
10	**Otros avisos informativos (horario)** acrílico de 4mm transparente con impresión en tinta uv con adhesivo blackoup en parte posterior. 22 alto *28 cm ancho. Acrílico. Instalación con base en madera MDF con pegante a pared.	616 cm2	145	173	89.320	106.291
11	**Avisos protocolo de ingreso** acrílico de 6mm transparente con impresión en tinta uv con adhesivo blackoup en parte posterior. 57 cm ancho * 50 cm. Alto. Acrílico. Instalación con base en madera MDF con pegante a pared.	2.850 cm2	168	199	477.375	568.076
12	**Sala de prensa interior**. 200 cm ancho * 60 cm. Alto. Alucobond Señal en Alucobond con impresión en vinilo laminado mate. Instalación con base en madera MDF con pegante a pared.	12.000 cm2	70	83	840.000	999.600
13	**Letras** en acero inoxidable macizo con volumen para aviso mesa central Recinto. 21 cm ancho x 16 cm. Alto. Acero. Instalación con base en madera MDF con pegante a pared.	336 cm2	1.294	1.539	434.616	517.193

14	**Letras y escudo** en acero inoxidable macizo con volumen para podio Recinto. 60 cm ancho * 1,10 cm. Alto. Acero. Instalación con base en madera MDF con pegante a pared.	6.600 cm2	410	488	2.706.000	3.220.140
15	**Adhesivo esmerilado** froster ploteado para la puerta de vidrio. 200 cm ancho * 240 cm. Alto. Adhesivo esmerilado.	48.000 cm2	19	22	888.000	1.056.720
16	**Adhesivo Laminado mate** para puertas de ascensores. 155 cm ancho * 220 cm. Alto. Adhesivo esmerilado.	34.100 cm2	19	22	630.850	750.712
17	**Adhesivo esmerilado** froster ploteado para la puerta de vidrio de la cafetería del segundo piso. 764 cm ancho *120 cm. Alto. Adhesivo esmerilado con plotter de corte.	91.680 cm2	19	22	1.696.080	2.018.335
18	**Regleta para placa** de acrílico de 4mm transparente con impresión en tinta uv con adhesivo blackoup en parte posterior, con riel en la parte superior. 24 cm. ancho * 5 cm. Alto. Acrílico. Instalación con base en madera MDF con pegante a pared.	75 cm2	385	458	28.875	34.361
	Aviso para colecciones Biblioteca acrílico de 4mm transparente con impresión en tinta uv con adhesivo blackoup en parte posterior puntas	75 cm2	385	458	28.875	34.361

19	resondeadas. 25 cm. ancho * 3 cm. Alto. Acrílico. Instalación con base en madera MDF con pegante a pared.					
20	**Señalización celdas de parqueo** (pintar líneas y pintar logo) Pintura tráfico pesado epoxica antideslizante amarilla.245 x 490 nota de esa área se pinta un 40%. Pintura tráfico pesado epoxica antideslizante amarilla	120.050 cm2	33	39	3.901.625	4.642.934
21	**Señalización de ruta de evacuación derecha** en lámina galvanizada calibre 22, Canto de 2cm. Con fotoluminiscente. 30 x 15 cm. Instalación con base en madera MDF con pegante a pared.	1.520 cm2	535	637	813.200	967.708
22	**Señalización de ruta de evacuación Izquierda** en lámina galvanizada calibre 22, Canto de 2cm. Con fotoluminiscente. 30 x 15 cm. Instalación con base en madera MDF con pegante a pared.	450 cm2	385	458	173.250	206.168
23	**Salida de emergencia** en lámina galvanizada calibre 22, canto de 2 cm. Con fotoluminiscente. 30 x 15 cm. Instalación con base en madera MDF con pegante a pared.	450 cm2	385	458	173.250	206.168
	Salida de emergencia grande en lamina galvanizado calibre 22, canto de 2cm. Con fotoluminiscente. 1metro	3.000 cm2	385	458	1.155.000	1.374.450

24	x 30cm. Instalación con base en madera MDF con pegante a pared.					
25	**Salida de emergencia** (pulse al salir) para puertas de emergencia). 30 x 15 cm. Instalación con base en madera MDF con pegante a pared.	450 cm2	385	458	173.250	206.168
26	**Ruta de evacuación** escaleras (derecha) en lamina galvanizado calibre 22, canto de 2cm. Con fotoluminiscente. 30 x 15 cm. Instalación con base en madera MDF con pegante a pared.	450 cm2	385	458	173.250	206.168
27	**Ruta de evacuación** escalera (izquierda) en lamina galvanizado calibre 22, canto de 2cm. Con fotoluminiscente. 30 x 15 cm. Instalación con base en madera MDF con pegante a pared.	450 cm2	385	458	173.250	206.168
28	**Botiquín** en lamina galvanizado calibre 22, canto de 2cm. Con fotoluminiscente, 30 x 15 cm. Instalación con base en madera MDF con pegante a pared.	450 cm2	385	458	173.250	206.168
29	**Camilla** en lámina galvanizada calibre 22, canto de 2 cm, con fotoluminiscente. 30 x 15 cm. Instalación con base en madera MDF con pegante a pared.	450 cm2	385	458	173.250	206.168

30	**Extintor** en lamina galvanizado calibre 22, canto de 2 cm. Con fotoluminiscente. 30 x 15 cm. Instalación con base en madera MDF con pegante a pared.	450 cm2	385	458	173.250	206.168
31	**Alarma contraincendios** en lámina galvanizada calibre 22, canto de cm. Con fotoluminiscente, 30 x 15 cm. Instalación con base en madera MDF con pegante a pared.	450 cm2	385	458	173.250	206.168
32	**Gabinete contraincendios** en lamina galvanizado calibre 22, canto de 2 cm. Con fotoluminiscente. 30 x 15 cm. Instalación con base en madera MDF con pegante a pared.	450 cm2	385	458	173.250	206.168
33	**Prohibido (comer-Fumar)** en lámina galvanizada calibre 22, canto de 2 cm, canto de 2 cm. Con fotoluminiscente. 30 x 15 cm. Instalación con base en madera MDF con pegante a pared.	450 cm2	385	458	173.250	206.168
34	**Ruta de evacuación colgante doble** en lamina galvanizado calibre 22, canto de 2cm. Con fotoluminiscente. 1 metro x 30cm. Instalación con base en madera MDF con pegante a pared.	3.000 cm2	385	458	1.155.000	1.374.450
	Riesgo eléctrico en lamina galvanizado calibre 22, canto de 2 cm. Con plotter de corte. 30 x	450 cm2	385	458	173.250	206.168

35	15 cm. Instalación con base en madera MDF con pegante a pared.					
36	**Prohibido el ingreso** en lamina galvanizado calibre 22, canto de 2cm. Con plotter de corte. 30 x 15 cm. Instalación con base en madera MDF con pegante a pared.	450 cm2	385	458	173.250	206.168
37	**No usar en caso de emergencia** en lamina galvanizado calibre 22, canto de 2cm. Con plotter de corte. 30 x 15 cm. Instalación con base en madera MDF con pegante a pared.	450 cm2	385	458	173.250	206.168
38	**Cuarto de máquinas** en lamina galvanizado calibre 22, canto de 2 cm, con plotter de corte. 30 x 15 cm. Instalación con base en madera MDF con pegante a pared.	450 cm2	385	458	173.250	206.168
	TOTALES		**$13.115**	**$15.606**	**$20.569.215**	**$24.477.366**

VALOR TOTAL SIN IVA: Veinte millones quinientos sesenta y nueve mil doscientos quince dos pesos m/l ($20.569.215)

VALOR TOTAL CON IVA: Veinticuatro millones cuatrocientos setenta y siete mil trescientos sesenta y seis pesos m/l ($24.477.366)

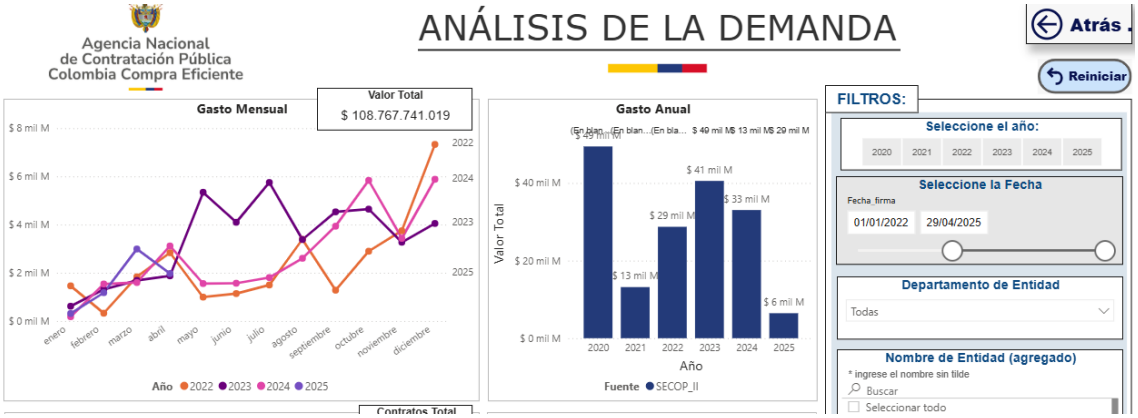
2.3. Perspectiva internacional: El presente proceso no está cubierto por un acuerdo internacional o un tratado de libre comercio (TLC) vigente para el Estado Colombiano, de conformidad con lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.4.1.1 del Decreto 1082 de 2015 (Artículo 148 del decreto 1510 de 2013) y el manual para el manejo de acuerdos comerciales en procesos de contratación, expedido por la Agencia de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.

2.4. **Perspectiva técnica:** Se requieren los elementos antes descritos, con las especificaciones técnicas que se describen en los estudios previos y en el pliego de condiciones - invitación pública.

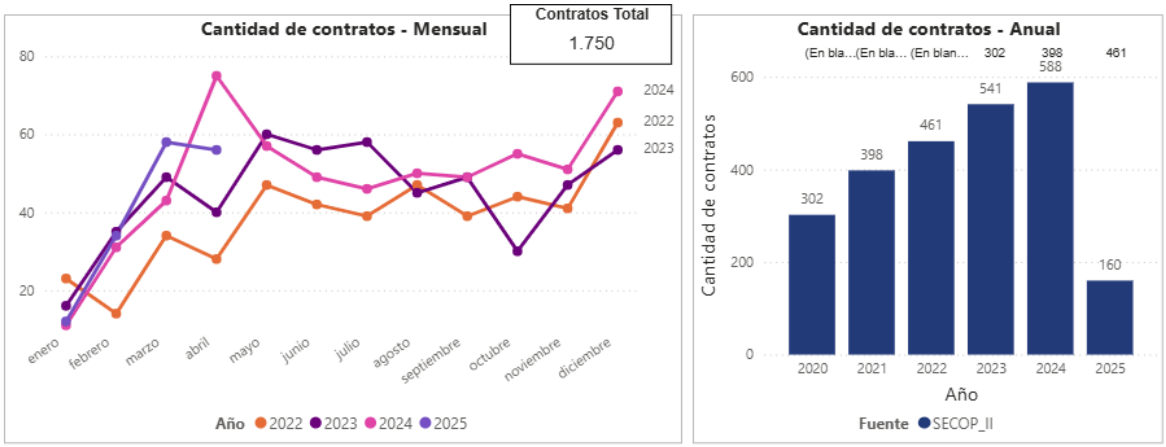
2.5. **Perspectiva legal** Se regula por el código civil y del código de comercio y en las normas de contratación estatal (Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011, decreto 1510 de 2013.

3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

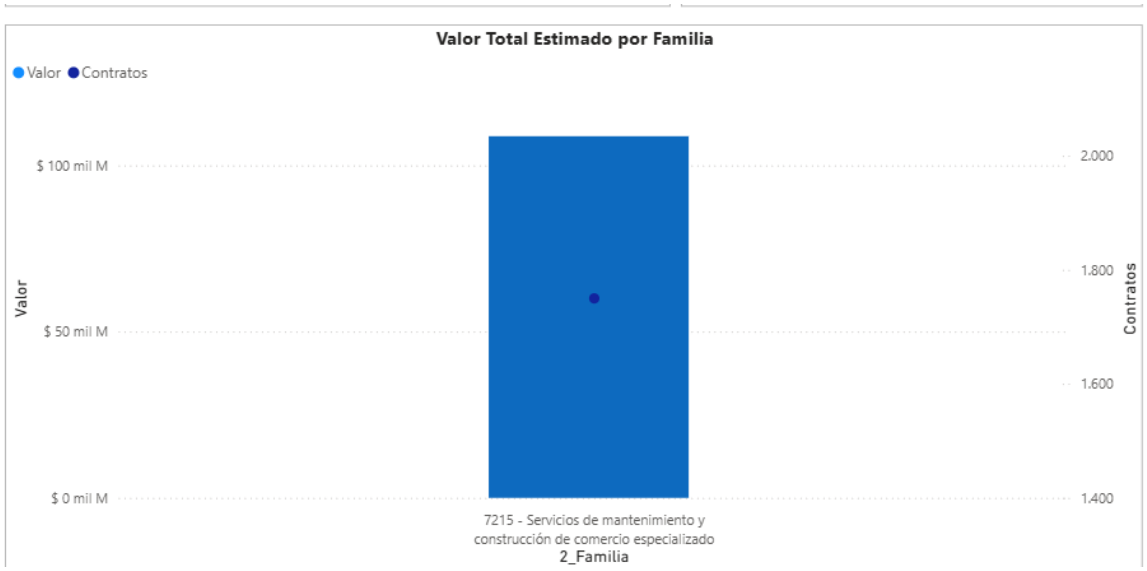
Con el fin de realizar un análisis comparativo respecto a la forma como se ha suplido la necesidad de la contratación, se identificaron procesos históricos cuyo objeto corresponda o se asemeje al presente proceso de contratación, tomando como fuente de información el Modelo de Abastecimiento Estratégico para la compra pública, desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.



Grafica 01



Grafica 02

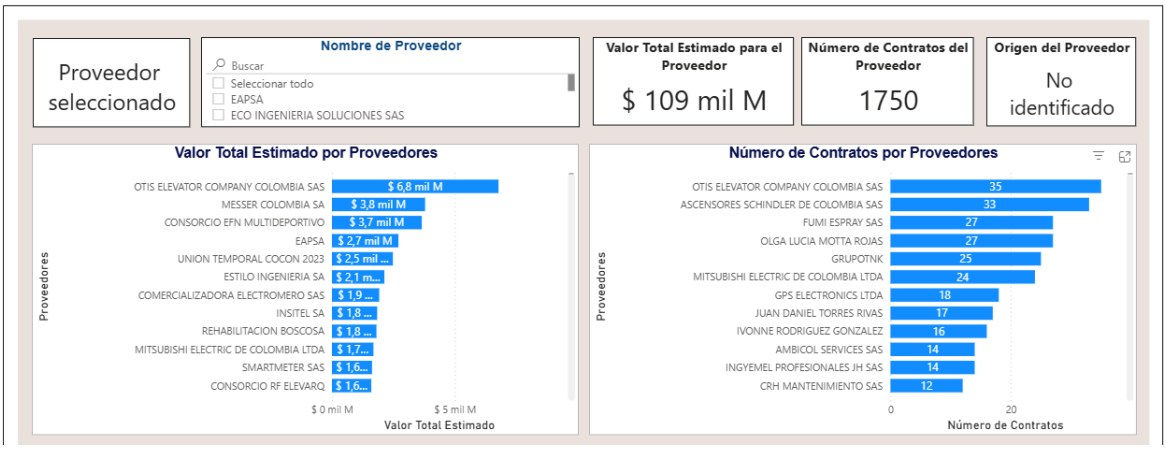


Grafica 03

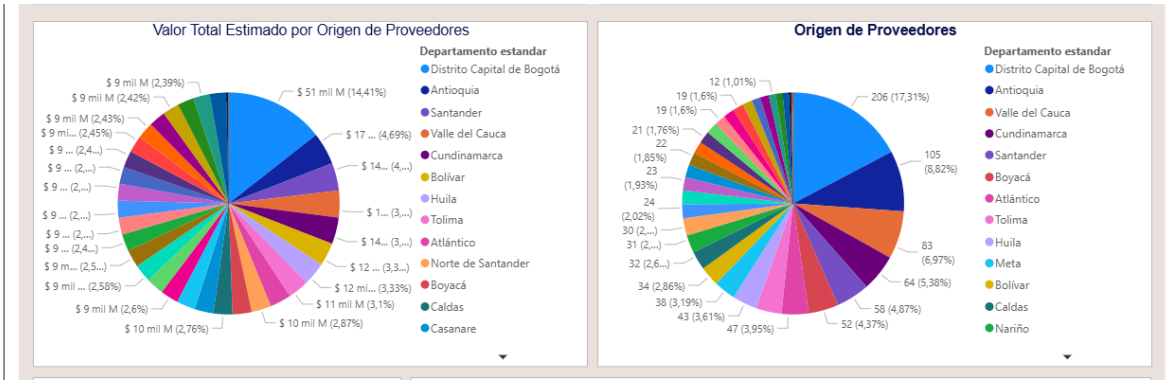
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2022			2023			2024	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
7215 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	461	$ 28.721.752.418	26,41%	541	$ 40.553.090.743	37,28%	588	$ 33.043.925.5
Total	**461**	**$ 28.721.752.418**	**26,41%**	**541**	**$ 40.553.090.743**	**37,28%**	**588**	**$ 33.043.925.5**

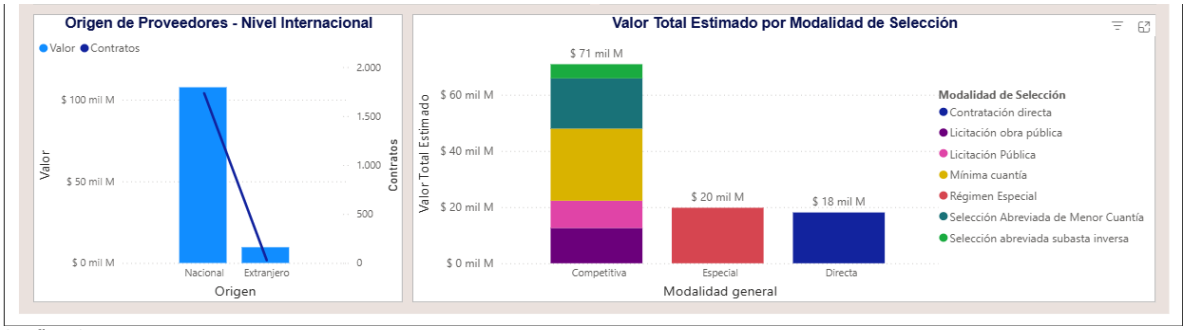
Grafica 04



Grafica 05



Grafica 06



Grafica 07

Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico para la compra pública.

3.1. Análisis Histórico

Análisis Estadístico:

a) ¿Cuántas veces en los últimos dos (2) años ha utilizado o adquirido el Concejo Distrital de Medellín este tipo de bien o servicio? Por lo general se celebró contrato en cada año, en el año 2023 se celebró un contrato por la suma de $6´219.808, y para la vigencia 2024 celebró un contrato por la suma $2´456.944.

b) ¿**Cómo fueron esas experiencias en términos de costo beneficio?** No aplica.

E= EXCELENTE **B**= BUENO **R**= REGULAR **M**= MALA **D**= DEFICIENTE

c) ¿Cuál fue el valor que se invirtió en estos contratos en total?
En el total la suma de $8´676.752.

d) ¿Qué tipo de modalidad se utilizó para seleccionar al Contratista y por qué se hizo de esta forma? Mínima cuantía, porque los valores de los contratos eran iguales o inferiores al 10% de la menor cuantía de la entidad para el año.

e) ¿Qué problemas se presentaron y cómo se resolvieron los mismos en estos contratos que pusieran en riesgo el cumplimiento de los mismos? ¿Se impusieron sanciones o no? No se presentaron problemas significativos y no existen reclamaciones al respecto.

f) ¿Se requirió de este bien o servicio en el año inmediatamente anterior? SI_X_NO____ ¿Por qué no?

g) ¿Se tiene actualmente contratado un bien o servicio de esta naturaleza en el Concejo Distrital de Medellín y cuánto tiempo aún falta para terminarlo? SÍ ____ NO ___X____ meses ____ días.

h) Relacione los contratos que ejecutaron con objeto de esta naturaleza en los últimos dos (2) años y ordénelos en forma ascendente de menor valor a mayor valor:

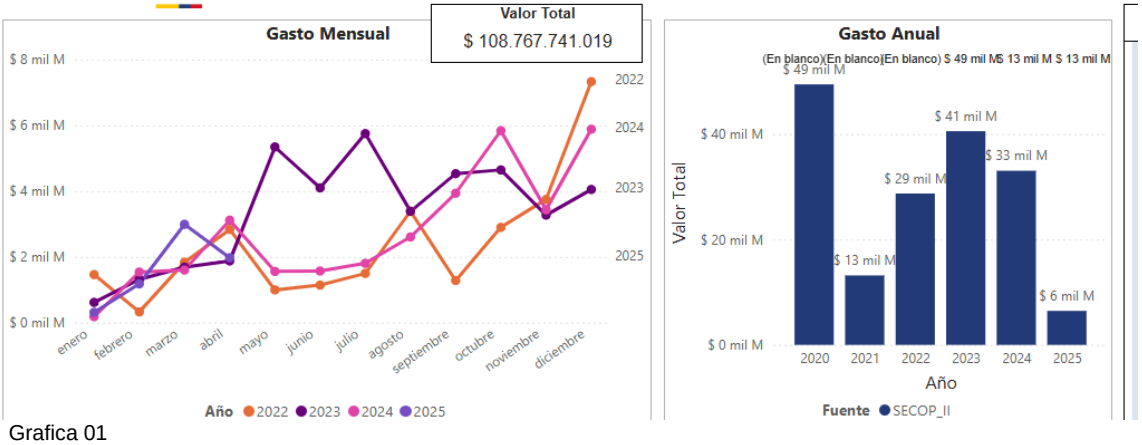
No. contrato	Modalidad	Contratante	Objeto	Valor	Plazo
4600101613	Mínima Cuantía	Concejo Distrital de Medellín	Adquisición con instalación y mantenimiento de señalética informativa y preventiva para el Concejo Distrital de Medellín	$2´456.944	6/05/2024 31/12/2024
4600098555	Mínima Cuantía	Concejo Distrital de Medellín	Adquisición con instalación de señalética informática y preventiva para el Concejo de Medellín	$6´219.808	7/07/2023 31/12/2023

Análisis De La Oferta:

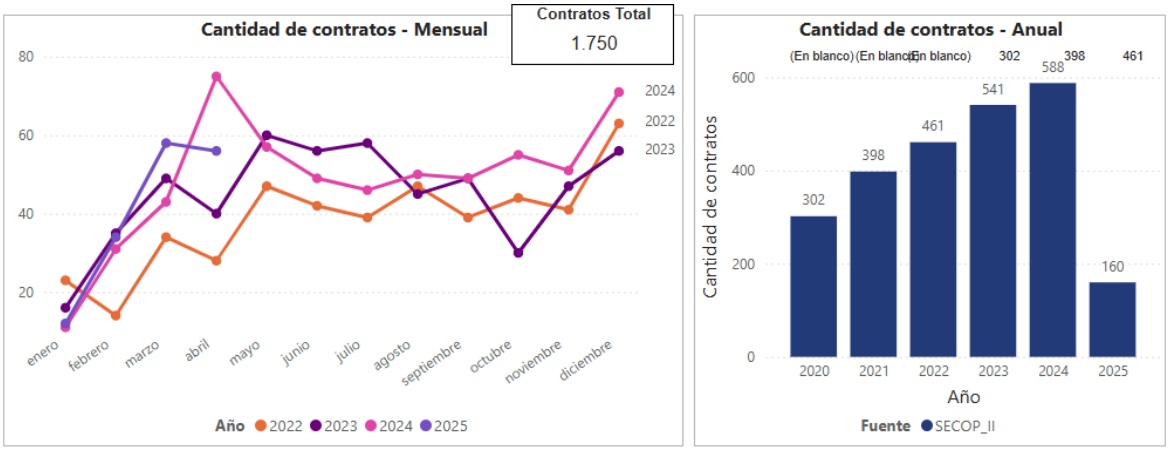
Para identificar la oferta de empresas que conforme a su naturaleza y objeto social pueden prestar el servicio requerido, el Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019, verificó en el Sistema Integrado de Información Societaria - SIIS de la Súper Intendencia de Sociedades y el Modelo de Abastecimiento Estratégico para la compra pública, desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente y bases de datos de convocatorias abiertas surtidas por el FCP.

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

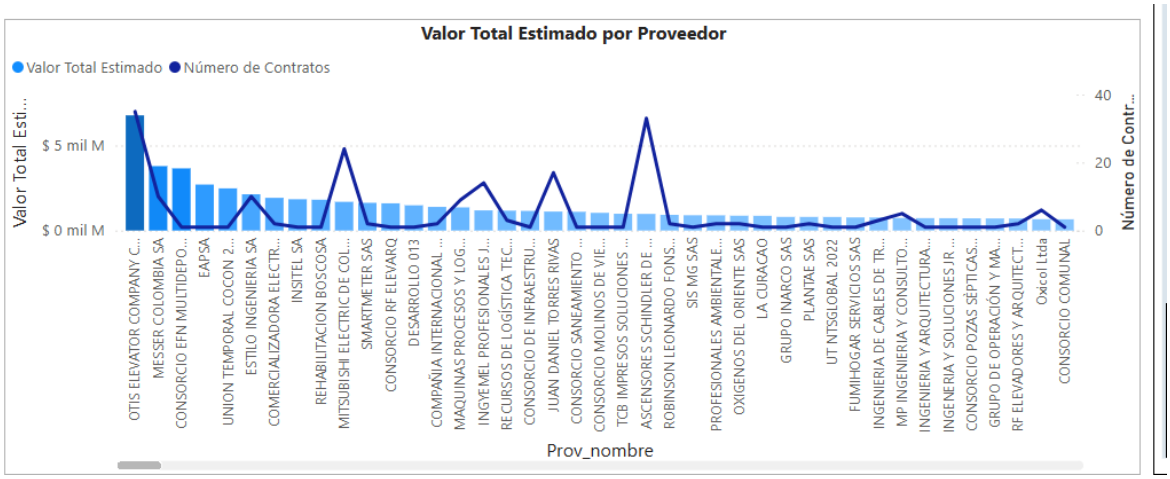
ANÁLISIS DE LA OFERTA



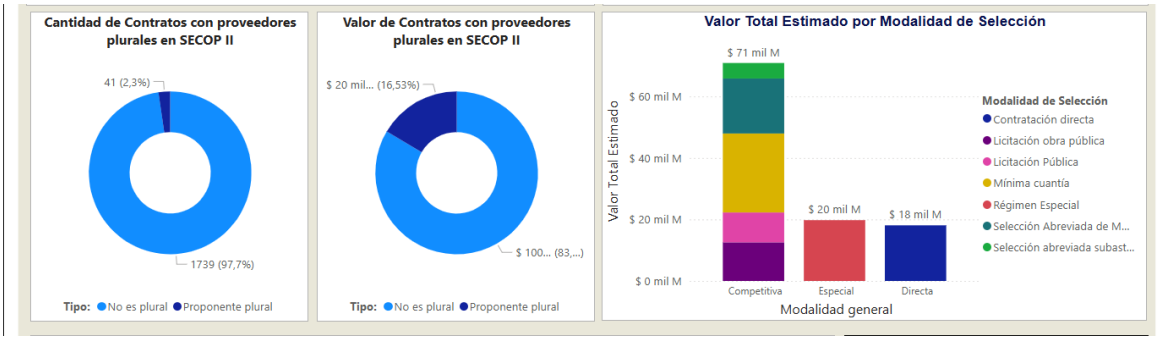
Grafica 01



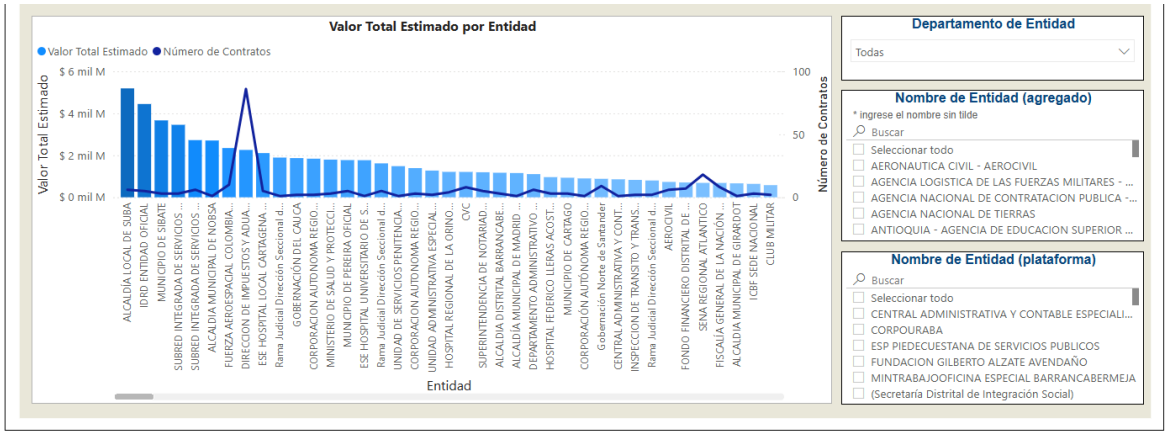
Grafica 02



Grafica 03



Grafica 04



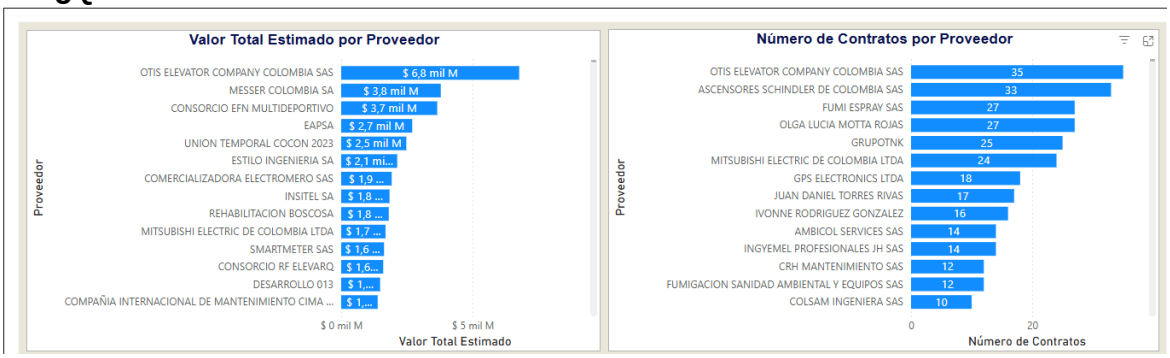
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2022			2023			2024	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
7215 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	461	$ 28.721.752.418	26,41%	541	$ 40.553.090.743	37,28%	588	$ 33.043.925.5
Total	**461**	**$ 28.721.752.418**	**26,41%**	**541**	**$ 40.553.090.743**	**37,28%**	**588**	**$ 33.043.925.5**

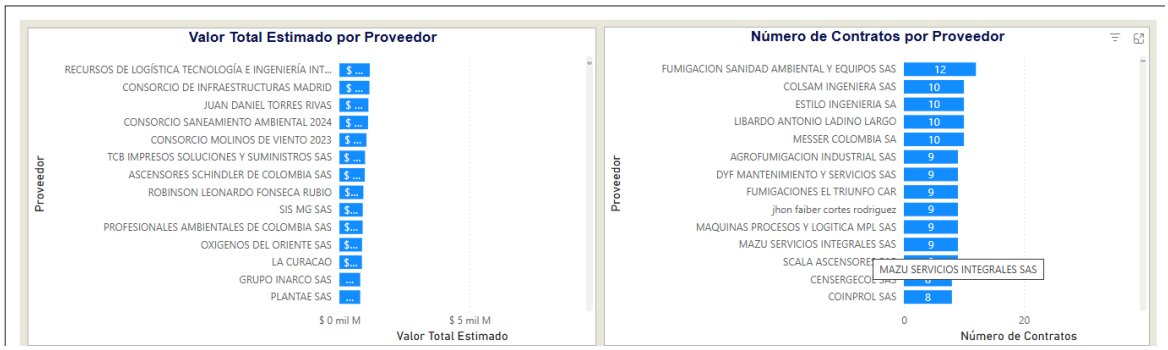
Grafica 05

Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico para la compra pública.

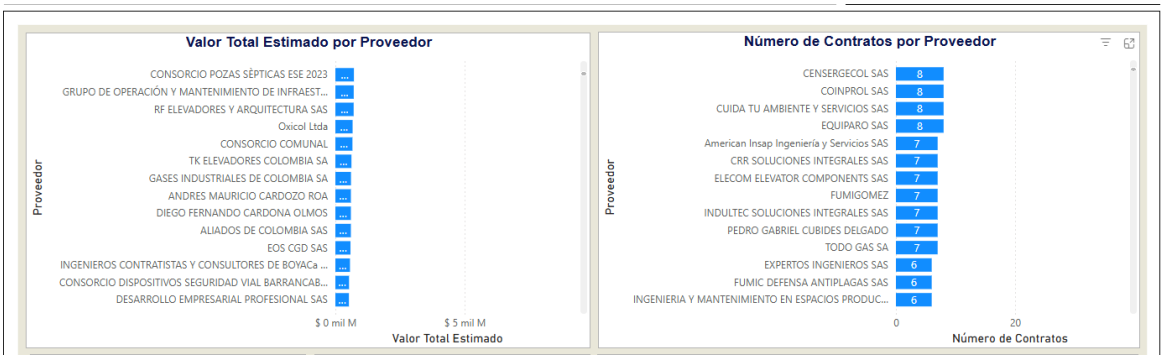
4. 1. ¿Quién vende?



Grafica 01



Grafica 02



Grafica 03

4.2. ¿Cuál es la dinámica del producción, distribución y entrega de los bienes y servicios? Actualmente este tipo de servicios se están ofreciendo por una amplia gama de prestadores de todo nivel, tanto de personas naturales como jurídicas y en la ciudad de Medellín es bastante amplia dicha oferta de producción y distribución. Así las cosas, este tipo de servicios es ofrecido tanto por grandes, medianas y pequeñas empresas como por personas naturales.

FORMA DE PAGO: Los pagos se realizarán de manera parcial previa factura del proveedor según sea el porcentaje ejecutado.

MANEJO TRIBUTARIO: Se practicarán retenciones de conformidad con la normatividad vigente.

- **Impuesto a la Ventas IVA:** Este Corresponde al 19% del presupuesto oficial.
- **Retención en la Fuente:** Corresponde al pago anticipado del Impuesto de Renta. Esta retención no se puede tener en cuenta como elemento estructural de los costos porque no se entiende como un impuesto sino un pago anticipado de la renta.
- **Gravamen a los movimientos financieros:** Equivalente al cuatro por mil (4%) del valor total del contrato. Se debe tener en cuenta la deducción del 50% de que trata el Artículo 115 del Estatuto Tributario.
- **Impuesto de Industria y Comercio:** Recae sobre las actividades industriales, comerciales, de servicios y financieras que se realicen en la jurisdicción del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, su tarifa corresponde al millaje establecido, según su actividad, en el artículo 66 del Acuerdo 66 de 2017.
- **Estampilla "Universidad de Antioquia, de Cara al Tercer Siglo de Labores":** correspondiente al uno por ciento (1%) del valor total del contrato, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 66 del 20 de noviembre de 2017.
- **Tasa Pro-Deporte y Recreación:** Equivalente al 1,3% del valor total del contrato de conformidad con el Acuerdo 018 del 30 de noviembre de 2020.
- **Retención ICA:** Lo dispuesto en el Acuerdo 066 de 2017, Por medio del cual se expide la normativa sustantiva aplicable a los tributos vigentes en el Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín, Articulo 65, Numeral 3 y Artículos 76 y 78.
- **Estampilla para la Justicia Familiar:** Con una tarifa del 2% sobre los contratos que se celebren con las entidades que conforman el presupuesto general anual del Distrito. Estampilla autorizada por la Ley 2126 de 2021, recursos que serán destinados a financiar los gastos de funcionamiento en personal de nómina y dotación de las Comisarías de Familia, conforme el estándar de costos que para tal efecto establezca el Ministerio de Justicia y del Derecho como ente rector.

GARANTIAS

CUMPLIMIENTO: Sera igual al diez por ciento (10%) del valor total del contrato y su vigencia mínima será hasta la liquidación del contrato (seis – 6 meses después de vencido el plazo del contrato)

CALIDAD DEL SERVICIO: Sera igual al diez por ciento (10%) del valor total del contrato y su vigencia será la del contrato y seis (6) meses más. PLIEGO DE CONDICIONES INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA CONCEJO DE MEDELLÍN PROCESO VINCULANTE GESTION ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN Código: F-GEP-039 Versión: 1 Fecha: 29/12/2023 Página 43 de 69 43.

PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES: Sera igual al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato y su vigencia será la del plazo del contrato y (3) tres años más.

REPOSNSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL: Sera igual al Cinco por ciento (5%) del valor total del contrato por la vigencia del contrato.

Medellín, 12 de mayo de 2025

Proyectó: Ever Olvani Bedoya Macias - Abogado Contratista.
Elaboró: Lina Yurley Pérez Posada, Contratista de Apoyo.
Revisó: Carmen Elvira Zapata Rincón-Profesional Especializado-Abogado.